

Acta Junta General de Accionistas

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veinte, a las 14H30, por medio de videoconferencia, se reúnen los accionistas de la Compañía **PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A.**

Preside la Junta la Sra. Damaris Palomino Marquez en su calidad de Representante Legal de la Compañía, y como secretario el señor Manuel Alejandro Garcia Parra.

El secretario informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el art. 233 de la ley de compañías, es necesario grabar la presente Junta.

El secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad con los correos de confirmación enviados por los accionistas a las 17:H45 del día 17 de junio de 2020 de conformidad con el libro de acciones y accionistas presentado en la reunión mediante medio digital con el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITALSUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
DAMARIS PALOMINO MARQUEZ	792,00	792
CERVANDITO VALDUINO VITERI DELGADO	8,00	8
TOTAL	800,00	800

El secretario deja constancia que con un total del 100% de accionistas se ha completado el Quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas

Por presentarse la totalidad del capital social **suscrito y pagado** de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada la "Junta"), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el secretario de la junta general de accionistas de la compañía el día 17 de junio del presente año, para tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020.

El presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del día:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo al artículo 292 de la ley de compañías, mismos que además fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

Se procede a dar lectura de los Balances de manera general por parte del Gerente.

En resumen, en los estados financieros de la compañía PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A., se resalta una utilidad de \$ 4.134,54 para el año 2019 de los cuales se provisionó el 15% para participación trabajadores por \$ 620,18 y el Impuesto a la Renta por \$ 883,33. Obteniendo así una utilidad neta después de impuestos de \$ 2.631,03 en el periodo.

El presidente de la junta consulta a los representantes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para considerar de los accionistas

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerza su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
DAMARIS PALOMINO MARQUEZ	A FAVOR
CERVANDITO VALDUINO VITERI DELGADO	A FAVOR

Con ochocientos (800) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Aprobar** el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del día

2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo al artículo 292 de la ley de compañías, mismos que además fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los accionistas el Informe de Gerente General.

Se procede a dar lectura del Informe de Gerente y de Comisario por parte del Gerente y la secretaria.

El presidente de la junta consulta a los representantes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para considerar de los accionistas

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
DAMARIS PALOMINO MARQUEZ	A FAVOR
CERVANDITO VALDUINO VITERI DELGADO	A FAVOR

Con ochocientos (800) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Aprobar** el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- **Aprobar** el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del día

3. Conocer y Resolver a cerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del 2019

El presidente de la Junta informa a los accionistas que de conformidad a los estados financieros de la compañía que fueron aprobados en el primer punto, la compañía tiene utilidades al ejercicio fiscal del año 2019 en la cantidad de \$ 2.631,03 (dos mil seiscientos treinta y uno con 03/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La accionista Damaris Palomino Marquez, con un aporte de 792 acciones, mociona lo siguiente;

- Se destine las utilidades de la compañía en las cuentas de la compañía como utilidades no distribuidas.

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
DAMARIS PALOMINO MARQUEZ	A FAVOR
CERVANDITO VALDUINO VITERI DELGADO	A FAVOR

Con ochocientos (800) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE**:

- **Destinar** las utilidades de la compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Una vez resuelto el tercer punto el presidente pide al secretario que lea el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de Comisario para el ejercicio del 2020,

El presidente de la junta informa a los accionistas que se debe designar a un comisario para el ejercicio 2020, en consecuencia, consulta a los accionistas si existe alguna moción o sugerencia en la sala

Una vez revisadas las propuestas, la accionista Damaris palomino Marquez mociona que

- se ratifique en este cargo al comisario Andrea Burbano que actúo en el anterior periodo fiscal, con el mismo honorario que venía percibiendo

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
DAMARIS PALOMINO MARQUEZ	A FAVOR
CERVANDITO VALDUINO VITERI DELGADO	A FAVOR

Con ochocientos (800) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Elegir** a la Sra. Andrea Burbano como comisario para el ejercicio fiscal 2020 con el mismo honorario que venia percibiendo

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la junta y se recuerda a los accionistas presentes que, por haber celebrado la junta por medios telemáticos deben remitir cuanto antes un correo electrónico al secretario en el cual expresamente se consigne la forma de votación por cada moción

Los siguientes documentos serán añadidos al libro de expediente de actas de la compañía

- Estados Financieros correspondientes al 2019
- Informe de Gerente General
- Informe de comisario
- Convocatoria
- Correos electrónicos de contestación de convocatorias
- Listado de asistentes
- Correos electrónicos con consignación de votos por cada moción
- Grabación

Siendo las 3H00 horas se levanta la sesión, para la constancia de lo cual se firman el presidente y secretario de la Junta

Damaris Palomino Marquez
Presidente de la Junta

Cervandito Valduino Viteri Delgado
Accionista

Manuel A. Garcia Parra
Secretario

Acta de Junta General de Accionistas Para ser Aprobada por Correo Electrónico

3 mensajes

Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>

18 de junio de 2020, 17:23

Para: DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>, cervanditoviteri1972@gmail.com

Estimados Accionistas de la PALMAR-TELECOMUNICACIONES, S.A. le hacemos llegar por esta vía la redacción del Acta de la Junta General de Accionistas llevada a cabo el día de hoy por medio telemáticos para su respectiva aprobación por este medio.

SALUDOS

--

Manuel Garcia
Contador,
+593960824578

 **Acta N°00001 JUNTA ACCIONISTAS - palmar.doc**
68K**CERVANDITO VITERI DELGADO** <cervanditoviteri1972@gmail.com>

19 de junio de 2020, 15:23

Para: Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>, DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>

Buenas tardes

a continuación mis emociones con respecto a la junta:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019 - APROBADO
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020 - APROBADO

Saludos Cordiales

[El texto citado está oculto]

DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>

23 de junio de 2020, 10:51

Para: CERVANDITO VITERI DELGADO <cervanditoviteri1972@gmail.com>, Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>

Buenos días,

Ante todo disculpen la demora,

Con finalidad de hacerles llegar mi votación con relación a la junta general de accionistas llevada a cabo la semana anterior les expongo lo siguiente:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019 - APROBADO
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020 - APROBADO

Sin mas a que hacer referencia.

Saludos

De: CERVANDITO VITERI DELGADO <cervanditoviteri1972@gmail.com>**Enviado:** viernes, 19 de junio de 2020 8:23 p. m.**Para:** Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>; DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>**Asunto:** Re: Acta de Junta General de Accionistas Para ser Aprobada por Correo Electrónico

[El texto citado está oculto]

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PALMAR-TELECOMUNICACIONES SA

3 mensajes

Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>
Para: DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>, cervanditoviteri1972@gmail.com

17 de junio de 2020, 17:30

Estimados:

Damaris Palomino Marquez; y

Servandito Valduino Viteri Delgado

Con el fin de convocarles a la Junta General De Accionistas misma que se llevará a cabo a través de medio telemáticos, el día martes 16 de junio de 2020 a las 11:00 am. Con la finalidad de tratar los siguientes temas:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020.

Los informes del Gerente General, de Comisario, así como los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran adjuntos.

Sin más a que hacer referencia y solicitándoles por favor confirmen su participación.

Saludos

Manuel Garcia
Contador,
+593960824578

4 adjuntos

 INFORME COMISARIO NIIF PYMES 2019 - Wrivera Firmado.pdf
462K

 INFORME COMISARIO NIIF PYMES 2019 - PALMAR - FIRMADO.pdf
438K

 PALMAR - BALANCE 2019 DESPUES DE IMPUESTOS.xlsx
12K

 PALMAR - RESULTADO 2019 DESPUES DE IMPUESTOS.xlsx
12K

CERVANDITO VITERI DELGADO <cervanditoviteri1972@gmail.com>
Para: Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>
Cc: DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>

17 de junio de 2020, 17:32

Buenas Tardes

Confirmo asistencia

Saludos
[El texto citado está oculto]

DAMARIS PALOMINO MARQUEZ <damarispalomino@hotmail.com>
Para: CERVANDITO VITERI DELGADO <cervanditoviteri1972@gmail.com>, Manuel Garcia <manuelgparra@gmail.com>

18 de junio de 2020, 12:07

Si,

Efectivamente asistí,

buenas tardes

Enviado desde Correo para Windows 10

[El texto citado está oculto]